



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia: **Comisión Ejecutiva del Servicio Social de Pasantes (CESSP)**

Oficina: **Secretaría Ejecutiva**

No. de oficio: **CESSP /SE /324/ 2015**

Expediente:

Asunto: **ACEPTACIÓN DE PROGRAMA**

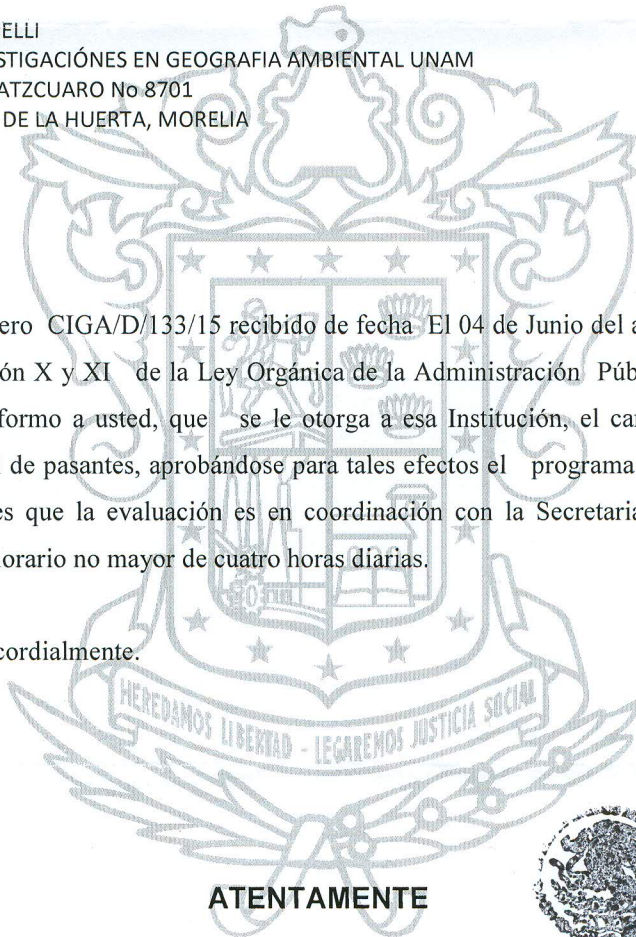
2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón, Siervo de la Nación.

Morelia, Michoacán, a 09 de Junio de 2015

C. DR. GERARDO BOCCO VERDINELLI
DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFIA AMBIENTAL UNAM
DOM: ANTIGUA CARRETERA A PATZCUARO No 8701
COL. EXHACIENDA DE SAN JOSE DE LA HUERTA, MORELIA
P R E S E N T E

En atención a su oficio número CIGA/D/133/15 recibido de fecha El 04 de Junio del año en curso, y con fundamento en el artículo 34 en la fracción X y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán, para efectos conducentes, informo a usted, que se le otorga a esa Institución, el carácter de Unidad Receptora de prestadores de servicio social de pasantes, aprobándose para tales efectos el programa denominados. "GEOGRAFIA AMBIENTAL" recordándoles que la evaluación es en coordinación con la Secretaría Ejecutiva de Pasantes en el Gobierno del Estado con un horario no mayor de cuatro horas diarias.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.



ATENTAMENTE



COMISION EJECUTIVA DEL
SERVICIO SOCIAL DE PASANTES
SECRETARIA EJECUTIVA

**L.A JOEL CALDERON RUIZ
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES**

C.c.p Expediente
C.c.p. Mtro. Oliverio Medina López / Dpto. Programación y Diagnostico para su conocimiento.

MICHOACÁN, TRABAJO Y DESARROLLO.

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro de ángulo superior derecho